

Diputado Beltrán pidió a Ministro del Interior declarar zona de emergencia a Traiguén

El Parlamentario Mallequino también solicitó recursos extraordinarios para apoyar al Liceo Agrícola Forestal Suizo La Providencia que quedó con el 50% de su estructura afectada por el fuego.

Durante la jornada de este miércoles 26 de marzo, el diputado por el Distrito 22, Juan Carlos Beltrán solicitó, personalmente, al ministro del Interior Álvaro Elizalde, que declare zona de emergencia a la comuna de Traiguén, luego de que Senapred confirmara, durante madrugada del lunes 24 de marzo, la mantención de la alerta roja en la referida comuna, debido a la propagación de incendios forestales que han consumido más de 2.000 hectáreas sólo en esta localidad y generado daño en infraestructura pública y privada.

Según explicó hizo esta solicitud para que se destinen “recursos que permitan ir en ayuda de las familias y agricultores que han perdido sus casas, siembras o plantaciones, provocando

un daño económico-social incalculable en esta zona de La Araucanía”.

Asimismo, hizo “un llamado a los parlamentarios de la región, a aunar esfuerzos para, entre todos, apoyar a quienes hoy más necesitan de nuestra ayuda”.

Recursos extraordinarios para el Liceo Agrícola Suizo La Providencia

En relación con la situación Traiguén, el diputado Beltrán también está solicitando, con urgencia, al Ministerio de Educación y el Ministerio del Interior que gestionen recursos extraordinarios para recuperar los servicios esenciales y apoyar a los 125 estudiantes del Liceo Agrícola y Forestal Suizo La Providencia, pues el 50% de sus instalaciones quedó devastada tras el gran incendio regis-



trado, recientemente, en la comuna de Traiguén.

Durante una de sus intervenciones ante el pleno de la Cámara de Diputados, el Congresista Curacautinense manifestó que “los voraces incendios que vivió la comuna de Traiguén dejaron un escenario desolador. Uno de los más afectados fue el Liceo Agrícola y Forestal Suizo La Providencia. Así me lo ha informado su director, don Óscar Inostroza, quien indica que las de-

pendencias se encuentran en el suelo con un 50% de daño producto de las llamas, particularmente los espacios de alimentación, que son la cocina, el sistema de generación de electricidad y el comedor”.

“Por el momento —dettalló sobre la situación del emblemático establecimiento educativo traiguenino— sólo pueden entregar el servicio educativo, pero no es adecuado cuando se trata de estudiantes que re-

quieran aprender junto con su alimentación. Lo más urgente para ellos es poder contar con un nuevo generador eléctrico para ir en auxilio de los 125 estudiantes, 90 internos y 35 externos, que presentan con una ruralidad de prácticamente el 100%”.

En ese sentido, recalco que es por estas razones que “solicito que, en carácter urgente, se oficie al Ministerio de Educación y al Ministerio del Interior para que, en el más breve plazo, se apoye a través de recursos extraordinarios, además solicito se oficie a la Superintendencia de Educación para que se pueda realizar un proceso de repactación de la deuda, debido a que se le está cobrando una que, considerando el estado en que se encuentra, se le hace imposible poder pagarla íntegramente”.

Finalmente Juan Carlos Beltrán afirmó que en este caso es “esencial actuar rápido para garantizar la continuidad educativa de nuestros estudiantes del Liceo La Providencia”.